



Nº PROCEDIMIENTO	PI-AC/2018-004	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	DOCTOR SENIOR	F. CONVOCATORIA	11/09/2018
DEPARTAMENTO	MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA		
CENTRO	FACULTAD DE MEDICINA		

### ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, el 22 de octubre de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

#### CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

##### Apartado 1 – Méritos curriculares del candidato: hasta 80 puntos

###### 1.1 Aportaciones: hasta 50 puntos

- Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular y Celular: 10 puntos
- Publicaciones científicas: 5 puntos por publicación relacionada con la microbiología y/o antimicrobianos
- Participación en proyectos nacionales de investigación: hasta 5 puntos por año de participación en proyectos relacionados con antimicrobianos
- Participación en proyectos nacionales de investigación: hasta 3 puntos por año de participación en proyectos relacionados con microorganismos
- Participación en contratos de investigación con empresas: hasta 2 puntos por año de participación en proyectos relacionados con antimicrobianos
- Comunicaciones a congresos, relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 1 punto por comunicación

###### 1.2 Participación en actividad investigadora internacional: hasta 25 puntos

- Participación en proyectos de investigación internacionales: hasta 6 puntos por año de participación en proyectos relacionados con antimicrobianos
- Estancias postdoctorales en centros de investigación internacionales, relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 5 puntos por año
- Estancias predoctorales en centros de investigación internacionales, relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 3 puntos por año
- Otras estancias en centros de investigación internacionales, relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 2 puntos por año
- Becas de investigación de carácter internacional, relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 4 puntos por beca y año

###### 1.3 Resto de méritos curriculares: hasta 5 puntos

- Premios universitarios: hasta 5 puntos
- Experiencia en microscopía confocal: hasta 5 puntos
- Organización de eventos de divulgación científica: hasta 2 puntos
- Conocimiento acreditado de idiomas de interés científico: hasta 2 puntos, según nivel

##### Apartado 2 – Capacidad del candidato para liderar su línea de investigación: hasta 20 puntos

- Artículos o revisiones como autor responsable en revistas del primer decil relacionadas con el perfil de la plaza: hasta 10 puntos
- Dirección de trabajos de Fin de Máster finalizados relacionados con el perfil de la plaza: hasta 10 puntos.



e365b08cd302ae42dcd944b8394285e  
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e365b08cd302ae42dcd944b8394285e>

CSV: e365b08cd302ae42dcd944b8394285e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/23/10/2018 12:32	

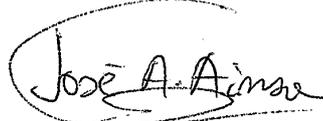
 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>Contratación de Personal Investigador en la modalidad de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (art. 22 Ley 14/2011, de 1 de junio)</b>	<b>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</b>
--	--	--

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	<b>PI-AC/2018-004</b>	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	<b>1</b>
-------------------------	-----------------------	-----------------------------	----------

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 22 de octubre de 2018

El Presidente



Fdo.: JOSÉ ANTONIO AÍNSA CLAVER



e365b08cd302ae42dcd944b8394285e

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e365b08cd302ae42dcd944b8394285e>

CSV: e365b08cd302ae42dcd944b8394285e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/23/10/2018 12:32	